

INFORME DE COMISARIO

Quito 13 de Junio del 2014

Señores accionistas:

En mi calidad de comisario principal de la Compañía Prismal SA tengo a bien informar sobre las labores de comisario por el ejercicio económico del 2012.

Como es de conocimiento de todos ustedes señores accionistas la empresa no ha tenido ningún movimiento económico, más que solamente el capital social suscrito y pagado, por esta razón no tengo ningún análisis que hacer porque los estados financieros y de pérdida y ganancias se encuentran declarados en cero, al SRI y a la Superintendencia de Compañías.

Siendo de esta manera quiero hacer las siguientes recomendaciones:

- 1.- Declarar en cero a SRI los formularios 103, 104 y el anexo transaccional simplificado todos los meses para así no incurrir en las multas que el SRI cobra por incumplimiento.
- 2.- Agilitar más rápido todos los trámites inherentes al funcionamiento de la Empresa esto es realizando y actualizando toda la documentación necesaria.

Es todo cuanto puedo informar y recomendar a los dignatarios de la Empresa.

Atentamente,



Ing. Williams Rocha

Comisario Principal